



El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires y la Caja de Seguridad Social para los Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, firmaron convenios de recaudación con Banelco para permitir el pago de las siguientes obligaciones:

- DEP y cuotas de planes de DEP, para el Consejo, y
- Aportes mínimos, complementos de aportes mínimos, planes y préstamos, para la Caja.

(En todos los casos sólo se incluirán cuotas y obligaciones a vencer.)

Los pagos se podrán efectuar por cualquiera de las siguientes alternativas:

- 1. En efectivo
- 2. Por Internet
- 3. Por cajeros automáticos
- 4. Por teléfono celular

En todos los casos, el profesional deberá ingresar al sistema un "Código Red Banelco", éste será el legajo completando con 0 (ceros) a la izquierda, hasta siete dígitos (Ejemplo: legajo 654/1, su "Código Red Banelco" será 0006541).





1. Pago en efectivo:

Ahora Ud. puede abonar sus obligaciones en efectivo en las cajas habilitadas de todas las sucursales de Carrefour, Carta Automática, Provencred, Tarjeta Nexo y Banco Comafi.

Para realizar esta operación deberá:

- **1.1.** Acceder a "www.cpbaonline.com.ar".
- **1.2.** Ingresar a la sección "Boletas" y seleccionar la opción "Credencial Banelco".
- **1.3.** Imprimir la Credencial Banelco.
- **1.4.** Presentar la Credencial al momento de pagar en los lugares de pago antes citados.







2. Pago por Internet:

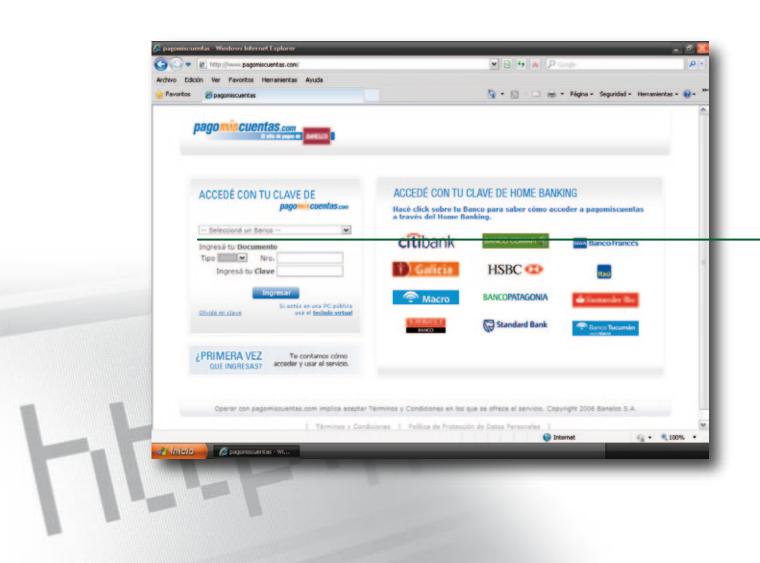


Para Realizar esta operación deberá:

2.1.

Ingresar en "www.pagomiscuentas.com", o si accede al Home Banking de su banco, seleccionar la opción "Pago de Servicios".

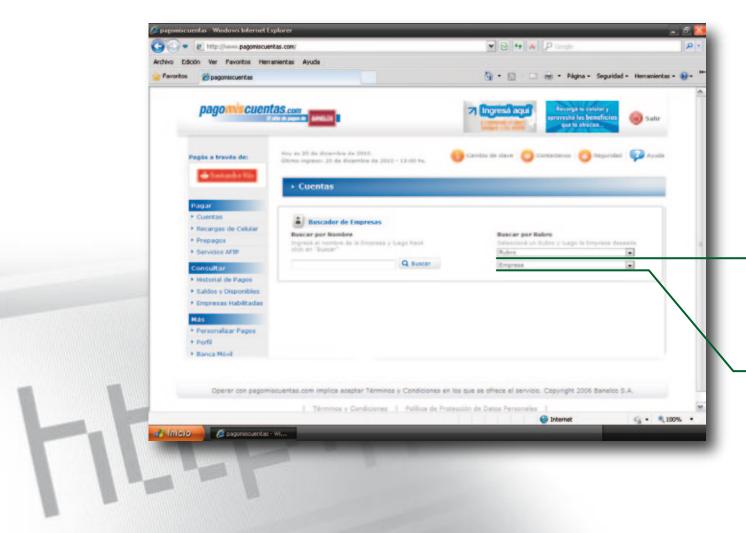




2.2.

Seleccionar su banco, en la grilla de identificación, e ingresar tipo y nro. de documento, y su clave de acceso, o acceder desde su home banking.





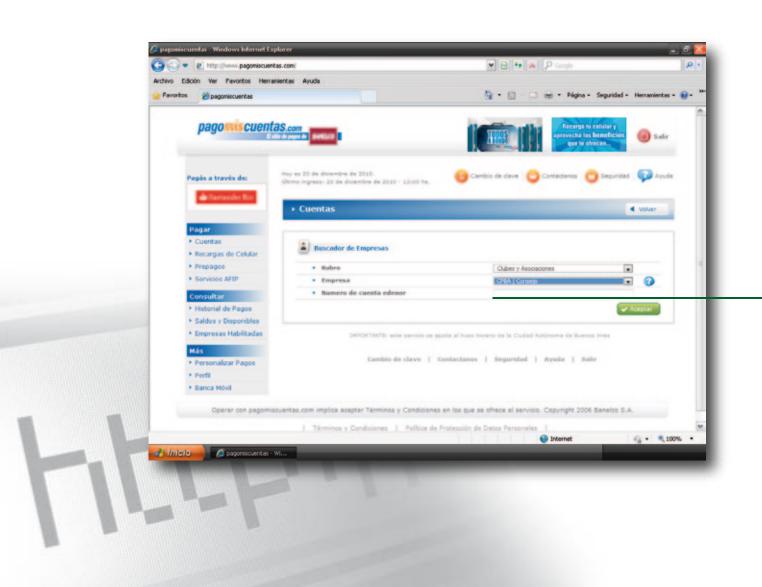
2.3.1.

Seleccionar el rubro "Clubes y Asociaciones".

2.3.2.

Elegir "CPBA | Caja" (en el caso de la Caja de Seguridad Social) o "CPBA | Consejo" (en el caso del Consejo Profesional) según la obligacion que desee pagar.

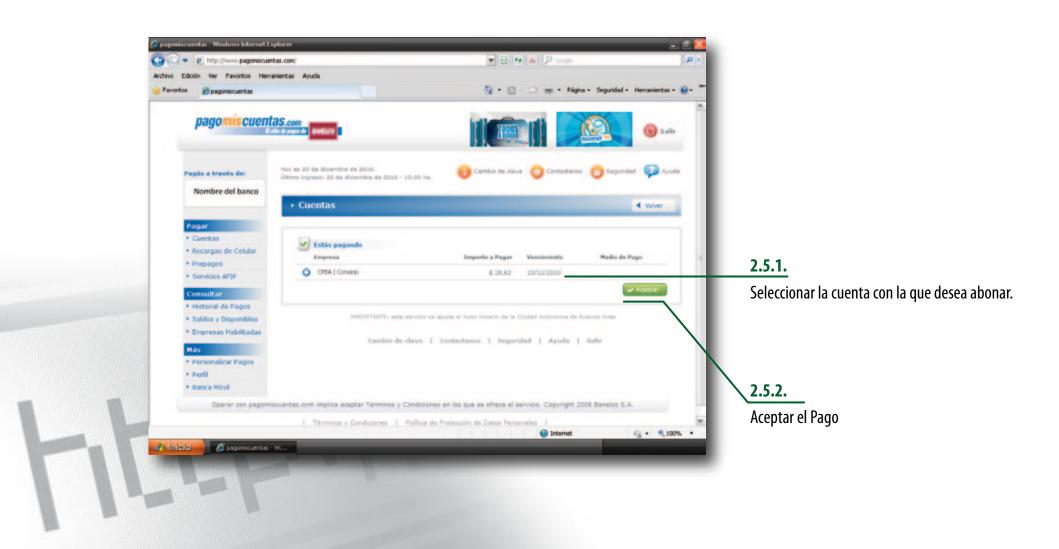




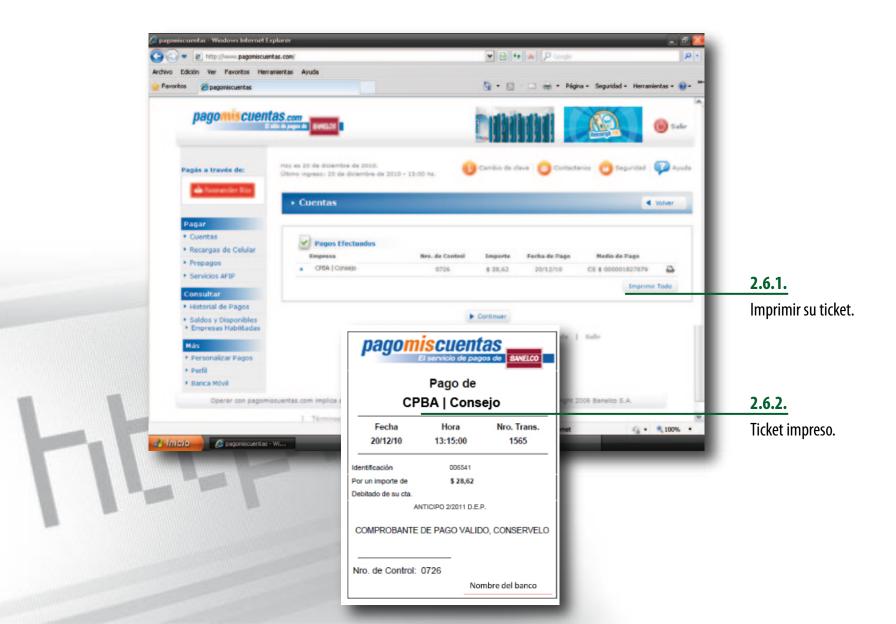
2.4.Ingresar el "Código Red Banelco" (*).

(*) Este código será el legajo profesional completando con 0 (ceros) a la izquierda, hasta siete dígitos (Ejemplo: legajo 654/1, su "Código Red Banelco" será 0006541).













3. Pago por cajeros automáticos:

Para realizar esta operación deberá:

- **3.1.** Ingresar su clave y eligir la opción "pagomiscuentas" del menú principal.
- **3.2.** Seleccionar el rubro "Clubes y asociaciones" y eligir "CPBA | Caja" (en el caso de la Caja de Seguridad Social) o "CPBA | Consejo" (en el caso del Consejo Profesional) según la obligacion que desee pagar
- **3.3.** Ingresar el "Codigo Red Banelco", luego confirmar el importe y el pago.
- **3.4.** Retirar el comprobante de pago.

(Para más informacion ingrese a "www.banelco.com")









4. Pago por teléfono celular:

BANELCOmóvil permite a los clientes de las Entidades Adheridas acceder a las cuentas bancarias y operar con ellas en todo momento y desde cualquier lugar.

Consultar saldos, los últimos movimientos de las cuentas, pagar el resumen de la tarjeta o un servicio. También, hacer transferencia de fondos a cuentas que haya registrado por cajero automático, recargar su teléfono o el de quien usted indique. Todo de forma ágil y fácil desde su teléfono celular.

(Para más informacion ingrese a "www.banelco.com/banelcomovil")